

Está próximo el final de la infamia falangista

Ya se va poniendo fin a la vida de uno de los satélites del eje. Las repercusiones del reconocimiento del gobierno republicano español por los gobiernos de México, Guatemala y Panamá, los rumores de próximo reconocimiento por otras potencias, inclusive Inglaterra, están haciendo tambalear al pelego de Franco y en la nerviosidad que le causa ver que se acaba por momentos el usufruto de un poder adquirido por la traición y el crimen, hace virajes y virajes en el inútil afán de encontrar la tabla salvadora que le permita huir del final que tan merecido tiene como primer criminal de guerra.

Hoy le vemos removiendo el gobierno, al otro día acatando sin ninguna discusión las órdenes que le dan las naciones unidas de desocupar Tanger, al otro día aboliendo el saludo fascista, haciendo un censo electoral para unas futuras elecciones (?); en fin, el generalísimo está dispuesto a todo, incluso a entregar su fagín de general para un museo de antigüedades o ingresar como afiliado en un partido de izquierda. Lo único que aun quiere hacer servir un poco

para aguantarse en el tambaleante poder es el fantasma del comunismo o de la masonería. Cuando le queda tiempo de las preocupaciones que sufre con los golpes que va recibiendo, lanza unas declaraciones, haciéndose el salvador de la humanidad como paladín de la lucha contra el comunismo ruso; cuando esta treta le encuentra un poco floja o gastada, la emprende contra la masonería a la que culpa de las decaídas del fascismo (creemos que la masonería le estará agradecida por esta inculpación).

Como vemos que franquismo no sabe que hacer, le vamos a dar un buen consejo y completamente desinteresado: En Eibar existe una buena fábrica de armas, le aconsejamos adquiera una buena pistola, y se descerraje en la cabeza, si aun tiene, tantos tiros como pueda disparar con su mano tan diestra para el asesinato. Si para esto tiene valor, que lo dudamos, y lo que le falta es dinero para la pistola, lo que también dudamos por los múltiples saqueos y robos que ha cometido, estamos dispuestos a regalarle una nuevecita aunque sea por suscripción popular.

La Cámara Uruguaya tratará la ruptura con Franco

En la Cámara de Representantes será tratada la siguiente minuta de comunicación al Poder Ejecutivo sobre interrupción de las relaciones del Uruguay con el gobierno de Franco, presentada por un grupo de integrantes de dicha Cámara:

La Cámara de Representantes señala a la atención del Poder Ejecutivo, a quien corresponde la orientación de la política internacional de la República (artículo 157, inciso 17 de la Constitución), la pertinencia de estudiar sobre nuestras relaciones diplomáticas con el gobierno de España,—las siguientes circunstancias:

a) La oportunidad de interrumpir relaciones de amistad con un gobierno que no es expresión del pueblo español; que no responde a exigencias democráticas; que no integra el conjunto de las naciones que hoy en grado diverso, actúan contra las fuerzas del Eje totalitario. Debe tenerse presente que la República interrumpió sus relaciones con el gobierno legal de la República Española, para luego vincularse con quien no acredita otro título ni origen, que la victoria material en el campo de una horrible guerra civil, aun no terminada. La necesidad de actuar, en alguna

medida, para atenuar el "terror en España", donde se mantiene una tremenda persecución de todo hombre o grupo político, por el simple hecho de profesar las ideas y cultos democráticos y libertarios que caracterizan a nuestro pueblo.

Podría tentarse una acción conjunta de los gobiernos americanos, para librar de la muerte, la persecución o la cárcel, a los perseguidos políticos, y, además, ampliar el ambiente de asilo que América debe a todos los hombres demócratas del mundo.

Montevideo, diciembre 6 de 1943.—Héctor Paysá Reyes, Representante por Paysandú; José María Perco, Representante por Canelones; Salvador García Pintos, Rep. por Colonia; Antonio Gustavo Fusco, Rep. por Durazno; José G. Lissiani, Rep. por Montevideo; Víctor Álvarez Menéndez, Rep. por Tacuarembó; Tomás J. de la Fuente, Rep. por Rivera; Simón B. Amigheiti, Rep. por Paysandú; Julia Arévalo de Roche, Rep. por Montevideo; José Pedro Cardoso, Rep. por Montevideo; José Olivera Ubios, Rep. por Soriano; Esteban J. Bacigalupi, Rep. por Rivera; Carlos A. Mora Otero, Rep. por Montevideo.

Los Presos Políticos

No hace mucho hubo una amplia información —la enésima— dando cuenta de que ya no había presos políticos en España. El Caudillo dispuso que fueran excarcelados los que quedaban y el señor Auñós, que estaba a punto de abandonar el ministerio, construía los fundamentos del Fuero de los Españoles, magnífico estatuto que garantiza la libertad de los ciudadanos, cuando a Franco se le ocurra garantizarla y siempre que se entienda por libertad lo que él disponga. Dijimos en la ocasión mencionada —como en los cientos de veces anteriores— que era absolutamente falso que hubiesen sido liberados todos los presos políticos, que seguían en las cárceles decenas y decenas de miles de españoles, culpables únicamente de no haber participado en la venta de la patria y de profesar ideales democráticos.

En efecto, ahora se ha sabido que el 18 de julio último, el Caudillo, en uno de sus arrebatos de generosidad, dispuso la excarcelación de CUATRO MIL QUINIENTOS PRESOS POLITICOS, eligiéndolos entre LOS TREINTA MIL que aún siguen sin juzgar en las cárceles. Estos treinta mil son los que restan de los cientos de miles encarcelados hasta que se averiguase si habían hecho algo que no le gustara a Franco. Muchísimos de ellos han muerto de hambre, de frío, de miseria, de tuberculosis y de desesperación. Algunos han ido saliendo de las cárceles. Quedan treinta mil.

Aparte están los que fueron juzgados y cumplen condenas. Se ignora el número de ellos.

La prensa franquista se ha jactado de que el día 18 de julio, que el franquismo declaró fiesta nacional, no se practicó detención alguna "por motivos políticos". Al cabo, si hemos de creer tal información, han transcurrido veinticuatro horas en el "Imperio" sin que se practicara una detención política. Se progresa.

LAS ENFERMERAS

realizara en presencia del ministro o de un empleado de categoría de su ministerio. Dió el sindicato como razón de su posición el hecho de que el doctor Reeder no ha dado la más ligera muestra de estar dispuesto a considerar seriamente las demandas de las enfermeras y que en la superintendencia del hospital existe un estado de animadversión contra los empleados, fomentado por ciertas profesionales extranjeras. Rebatió la aseveración del doctor Reeder sobre la mala situación del hospital haciendo notar que el establecimiento se halla siempre lleno y que mientras se niega un modesto aumento de sueldo a las empleadas panameñas, se sigue contratando en el exterior enfermeras a cada una de las cuales se les pagan sueldos que equivalen a lo que ganan dos nacionales actualmente.

El ministro Vallarino recibió la carta y prometió actuar. Pero el sindicato de enfermeras nacionales no ha dejado de prepararse para llevar la lucha hasta la declaratoria de huelga si es necesario. Piensa señalar un límite de espera y actuar luego decididamente. A este fin se ha redactado un llamamiento que se dirigirá al pueblo panameño y a las organizaciones obreras en demanda de ayuda y se enviarán comunicaciones a todos los sindicatos pidiendo cooperación.

EL SOCIALISTA, órgano de un partido que se identifica con las aspiraciones más altas de los trabajadores, está plenamente con las enfermeras en esta lucha.

EL 16 CELEBRO

Se nombró al secretariado del sector del cual daremos cuenta en nota aparte con los nombres de los designados y los puestos que pasan a ocupar en el secretariado.

Cada presidente de delegación expresó las condiciones porque atraviesa actualmente su colectividad, número de camaradas con que cuenta, sesiones mensuales y concurrencia a las mismas, estado de la cedula, casas colectivas, entusiasmo o frialdad de los camaradas, sugerencias para mejorar las condiciones del campesi-



Rufina Galástica

Hoy nos complacemos en engalanar nuestras páginas con la efigie de la camarada Rufina Galástica, hija de la incansable luchadora del partido María A. viuda de Galástica, quien el sábado 15 contrajo matrimonio con el joven Alejandrino Jiménez, estimado y eficiente empleado de la Compañía Martinz.

Muchas felicidades deseamos a esta feliz pareja que hoy empieza una nueva vida con la creación de un hogar que adorna la alegría y la bondad de los contratados y de la vida del partido.

Aprobóse pedir a la constituyente el restablecimiento del viejo régimen municipal.

Se hizo palpable la necesidad de hacer una intensa campaña en pro del establecimiento de escuelas, caminos de penetración, pozos y facilidad de medios de transporte para sus productos.

Se estableció la necesidad de crear una cooperativa de transporte para los productos agrícolas, proponiéndose la compra de dos o más camiones o chivas para este fin.

El congreso dió comienzo a las 8 de la mañana y finalizaba a las 7 de la tarde sin que por un momento disminuyera el entusiasmo de más de 500 camaradas que a él asistieron.

Por el directorio nacional estuvieron presente los camaradas Isaías Sánchez E. José A. Brouwer, Gilbert Bazan V., el administrador del periódico del partido, A. Martínez Surroca y como invitado el camarada Curo Paredes.

CONVIERTA SU PATIO EN HUERTO!!

CULTIVE LEGUMBRES Y HAGA DE ELLAS SU ALIMENTACION BASICA



LA FAMILIA ESTARA MEJOR ALIMENTADA SI TIENE UNA HORTALIZA EN EL PATIO

JUNTA NACIONAL DE NUTRICION BANCO-AGRO-PECUARIO

EL PARTIDO SOCIALISTA

Defensor del proletariado